

ACUERDO N°08

RECOLETA, ENERO 21 DE 2014

El Concejo Municipal de Recoleta, en su Sesión Ordinaria de hoy, Teniendo Presente, lo expuesto por el Director de Tránsito, don Hernán Gacitúa Pinto; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APRUEBASE ADJUDICAR LA LICITACIÓN PÚBLICA, “CONCESION PARA LA VENTA EXCLUSIVA POLIZAS DE SEGUROS OBLIGATORIOS PARA VEHICULOS MOTORIZADOS 1° MARZO 2014 – 28 FEBRERO 2015” A DON DAVID NAVARRO CARACHI RUT 8.403.606-4, DOMICILIADO LLANO SUBERCASEAUX N° 3629 OF 506 COMUNA DE SAN MIGUEL, POR SER LA OFERTA CONVENIENTE AL INTERES MUNICIPAL, Y DE CONFORMIDAD A LAS BASES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS QUE REGULARON LA LICITACION; Y LA PROPIA OFERTA DEL ADJUDICATARIO, DOCUMENTOS QUE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO”.

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Doña María Inés Cabrera Squella

Don Ernesto Moreno Beauchemin

Don Juan Antonio Pasten Tapia

Don Luis González Brito

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don Mikhael Marzuqa Butto

Don José Villarroel Lara

ABSTENCION :

Don Daniel Jadue Jadue

Don Ricardo Sáez Valenzuela

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar.

HNM/pgs

- Tránsito
- Control
- Jurídico
- Secpla
- Adm. Municipal
- D.A.F
- Secret. Municipal



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL